

Informe de Rendición de Cuentas Coordinación Zonal 6 Enero – Diciembre 2019

Versión Preliminar

Documento para conocimiento de la ciudadanía y generación de aportes para la gestión

Distrito Educativo 03D01 Azogues – Biblián - Déleg

La Dirección Distrital 03D01 Azogues – Biblián – Déleg, está conformada de acuerdo al siguiente organigrama institucional:





1. Introducción

Es importante manifestar que para alcanzar una meta, un logro, una educación de calidad con calidez, integral, necesariamente debemos contar con un plan estratégico y sus respectivos Planes Operativos Anuales; es por ello que la Dirección Distrital de Educación 03D01 que comprende a los cantones de Azogues, Biblián y Déleg cuenta con estas herramientas, además nuestra labor está directamente relacionada con las Políticas del Plan Decenal de Educación 2016 - 2025, mandato del pueblo ecuatoriano.

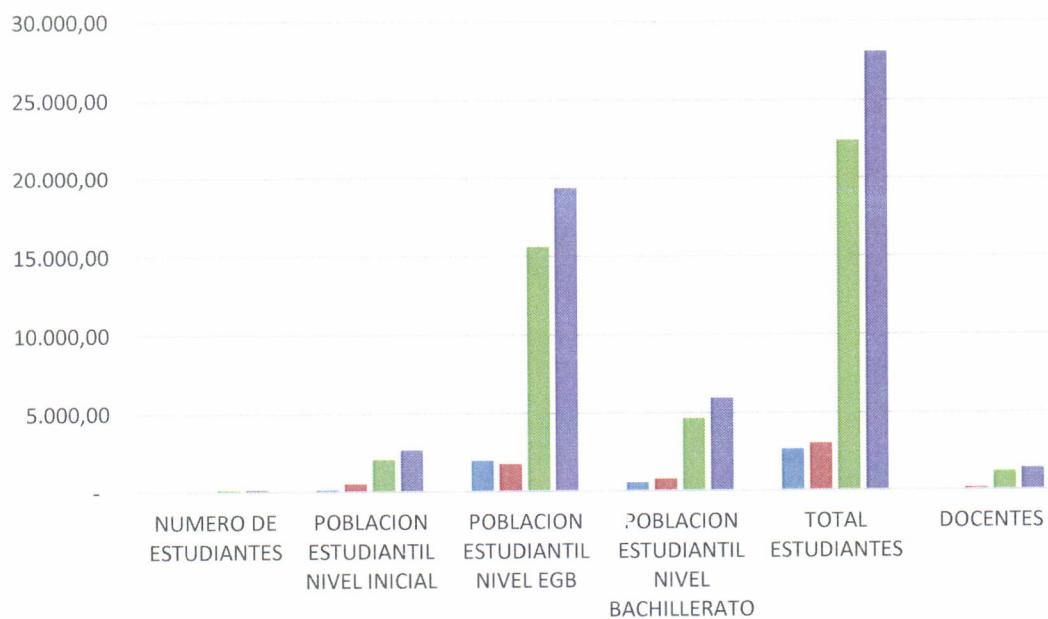
El Ministerio de Educación aplica el Nuevo Modelo de Gestión Educativa (NMGE) implementado en enero de 2010 en el Ministerio de Educación, cuyo objetivo principal es el de fortalecer el Sistema Educativo Nacional y articular los niveles e instituciones desconcentrados en el sistema, de esta manera se garantiza y asegura el cumplimiento del derecho a la educación.

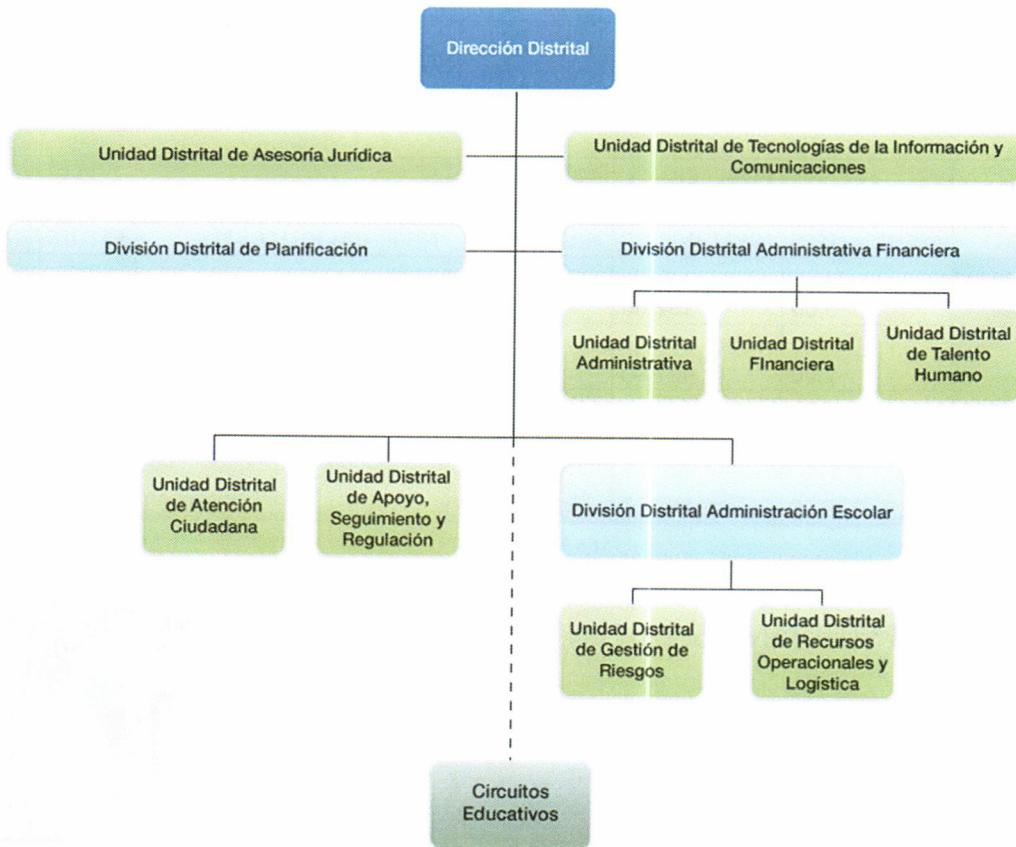
En este marco, la Dirección Distrital de Educación 03D01 Azogues – Biblián – Déleg, fue creado mediante el Acuerdo Ministerial 045-12 de fecha 25 de enero de 2012, con sede en la ciudad de Azogues e integrado por las instituciones educativas públicas, fiscomisionales y particulares de todos sus niveles y modalidades.

DATOS ESTUDIANTES DOCENTES DEL DISTRITO 03D01ABDE

SOSTENIMIENTO	NUMERO DE ESTUDIANTES	POBLACION ESTUDIANTIL NIVEL INICIAL	POBLACION ESTUDIANTIL NIVEL EGB	POBLACION ESTUDIANTIL NIVEL BACHILLERATO	TOTAL ESTUDIANTES	DOCENTES
FISCOMISIONAL	5,00	132,00	1.974,00		538	2.649,00
PARTICULAR	7,00	487,00	1.763,00		769	3.026,00
FISCAL	120,00	2.065,00	15.604,00		4624	22.413,00
TOTAL	122,00	2.684,00	19.341,00		5.931,00	28.078,00
						1.386,00

DATOS ESTUDIANTES, DOCENTES DEL DISTRITO 03D01ABDE







las instituciones ejes donde se ampliaba la oferta de niveles ya sea en Inicial, Educación General Básica y Bachillerato.

La División de Planificación revisó los distributivos de trabajo tanto de inicio como fin en el año 2019, en los planteles educativos bajo sostenimiento fiscal y fiscomisional.

En base a la revisión de distributivos de trabajo para el lectivo 2018-2019, se realizaron las reubicaciones de personal docente, para este proceso la División de Planificación elabora el correspondiente informe de acuerdo a las necesidades presentadas para luego presentar a la Coordinación, entidad que debe aprobar la reubicación para posteriormente solicitar el cambio a la Unidad de Talento Humano del Distrito en el Sistema de Gestión Docente.

Se elaboraron **03** informes de inactivación de Códigos AMIE que corresponden a planteles bajo sostenimiento fiscales, ya sea por no contar con estudiantes o por la legalidad de su funcionamiento, esta documentación, así como el expediente de cada institución fue enviado a la Coordinación Zonal para su aprobación.

Asignación de cupos

En los meses de abril, mayo, junio y Julio de 2019 se realizó el encadenamiento y matrícula automática en el sistema, así también para asignación de cupos del lectivo 2019-2020 se atendieron casos de traslados y reasignación de cupos, este proceso fue coordinado con la Unidad de Apoyo, Seguimiento y Regulación, División de Planificación, así también con el apoyo de personal de Atención Ciudadana.

Permisos de Funcionamiento a Instituciones Educativas Particulares

Se otorgó el Permiso de funcionamiento en los planteles particulares, posterior a la revisión y análisis de la documentación presentada por las instituciones al distrito, este proceso fue ejecutado para 3 establecimientos educativos, cabe señalar que los mismos que cumplieron el proceso, para el permiso por 5 años.

Mejorar la Calidad de Servicio Docente.

Las vacantes de docentes se llenan mediante concursos de méritos y oposición en las que participan aspirantes para ingresar a la carrera

1. Introducción/ Resumen

La Unidad Distrital se encargó de la atención a los actores del sistema educativo: docentes, directivos, estudiantes, padres y madres de familia de la comunidad educativa.

Durante el año 2019 se tramitaron 8210 procesos, de los cuales el 54,99% que equivale a 4512 corresponden al género femenino y 3698 usuarios con el 45.01% al género femenino; todos pertenecientes a la raza mestiza.



Oficina de Atención Ciudadana del Distrito 03D01

Elaboración del POA Institucional

En el mes de enero de 2019 se realizó la consolidación del Plan Operativo Anual (POA) institucional, esto fue analizado en base a techos presupuestarios del resultado a la cédula presupuestaria 2019, misma que fue generada en el sistema eSigef del Ministerio de Finanzas. En el mes de febrero del 2019.

Rendición de Cuentas del 2019

En el mes de febrero de 2019 se realizó el proceso de Rendición de Cuentas a la ciudadanía a nivel zonal y nacional y por el mecanismo que se dispuso desde los organismos correspondiente de control .

Incrementar la Calidad de la Oferta Educativa

Se amplió la oferta educativa, y mejorar su servicio educativo, teniendo como partida el Ordenamiento de la Oferta Educativa, esta ampliación se realizó en

actúa hasta que exista la resolución del caso, se sancione al presunto agresor y se restituyan los derechos de la víctima.

Para estos seguimientos y fortalecimientos el Distrito 03D01, en el año 2019 no se dieron profesionales DECES, como paso el año 2017 como ganadores de Concurso , llegando a un numero de 23 profesionales que existen dentro del Distrito 03D01 DE Azogues, Biblian y Dele, pero anotando que existe faltante dentro del mismo.

Personal Administrativo del Distrito 03D01

En el marco de la normativa vigente, la Dirección busca potenciar el talento humano de los servidores, orientado a la prestación de los bienes y servicios del Ministerio de Educación, en función de las demandas de sus usuarios internos y externos y del mejoramiento del Sistema Educativo del país.

Dentro del Manual de Puestos Establecido por el Ministerio de Trabajo conjuntamente con el MINEDUC, en le año 2019 el Distrito 03D01 efectuó la contratación de **05** funcionarios que laboraron en las diferentes unidades administrativas.

Mantenimiento y adecuaciones en los establecimientos educativos

Durante el año 2019 el Distrito de Educación 03D01 Azogues Biblán Déleg educación ha invertido en de acuerdo al siguiente detalle:

Instalación, mantenimiento y reparación de edificios, locales y residenciada propiedad de instituciones públicas; por un monto total de \$ 17.838,86

Se contrata **mediante catálogo electrónico** los servicios de limpieza para los establecimientos educativos con una inversión de \$ 48.025,29 USD.

Se adquirió **suministros de oficina** por un monto de 7.288,66 se adquirió **suministros de aseo para instituciones educativas** y el Distrito por un monto 11.216,07 USD.

Contratación de **monitoreo y vigilancia** armada para la Dirección Distrital por un monto de \$ 6496,00

Mantenimiento de vehículos, maquinaria y equipo. Seguros, transporte, combustibles, y otros gastos generados para el normal desarrollo de las actividades del distrito por un monto de \$ 2.504,01

educativa pública y los docentes a los que les corresponda hacerlo por solicitud de traslado del lugar de trabajo.

Las vacantes debían haberse llenado, pero por retrasos en el proceso del QSM6 todavía está en trámite correspondiente para cubrir con los candidatos elegibles aspirantes al ingreso al Magisterio Fiscal.

Uno de los objetivos principales es de mejorar la calidad de la educación en las instituciones fiscales, y regularizar la relación laboral de los docentes por contrato, siendo así que dentro del año 2019 en el Distrito de Educación 03D01 se han incorporado docentes dentro de los diferentes niveles de educación, y fortalecer la capacitación continua de los mismos que vayan en mejoramiento de la calidad del sistema educativo basada en el respeto y mejora continua.

Docentes Re-categorizados que mejoraron su remuneración

El procedimiento de ascenso de escalafón y recategorización docente se compone de varias etapas, mismas que se deberán realizar a través del Módulo de Ascenso y Recategorización del Sistema Información del Ministerio de Educación y que es ofertado a los docentes que cuenten con un Nombramiento definitivo.

Dentro del proceso efectuado en el año 2019, **101** docentes mejoraron su remuneración económica ubicándose en categorías superiores a las que comenzaron su etapa docente.

Mantenimiento de psicólogos clínicos-educativos y trabajadores sociales en las instituciones educativas

El Modelo de Atención Integral de los Departamentos de Consejería Estudiantil DECE expone que una de sus acciones es el “abordaje e intervención en situaciones de crisis: violencia en sus diferentes tipos (física, psicológica, sexual o negligencia) o modalidades (intrafamiliar, entre pares, de personas adultas a niños, niñas y adolescentes); descompensación/desbordamiento emocional; riesgo de suicidio y/o peligro de muerte, etc.”

Todas las acciones que se ejecutan en el Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) se reportan al Distrito Educativo, que junto con la Fiscalía

En el programa 59, actividad 019, la ejecución llegó al \$ 42.448.88 es decir el 99,99%.

En recursos de Operación y Logística Entrega de Alimentos y Uniformes Escolares:

En el programa 59, actividad 014, la ejecución llegó al \$ 248.502,08 es decir el 98,70%.

En recursos de Infraestructura Física a todos los niveles:

En el programa 60, actividad 001, la ejecución llegó al \$ 117161.61 es decir el 98.77

Con la presente descripción la Dirección Distrital 03d01 Azogues Biblián Díleg Educación ha logrado una ejecución total del 99.75% durante el año 2019.

Fundamento Legal.

Fundamentados en la Ley de Participación Ciudadana, y control Social *que se ampara en el art.138* de la Constitución de la República del Ecuador y Art. 64 de la Ley Orgánica de la Función de control social y la *rendición de cuentas* en la gestión de lo público y lo privado ... Es el compromiso legal y ético asumido por las ciudadanas y los ciudadanos de que tienen el derecho se saber sobre las actividades realizadas de todas las instituciones públicas como es el caso del Distrito de Educación 03D01 de Azogues- Biblian- Deleg.

EJECUCION PRESUPUESTARIA DE LA DIRECCION DISTRITAL 03D01 AZOGUES BIBLIAN DELEG EDUCACION DURANTE EL AÑO 2019

La Dirección Distrital durante el año 2019, realizó la ejecución presupuestaria conforme las necesidades y requerimientos institucionales, es así que:

En Sueldos y Salarios del personal:

En el programa 01 la ejecución llegó al \$1.447.278,64 es decir el 100%.

En el programa 55 la ejecución llegó al \$ 1.174.742,85 es decir el 100%.

En el programa 56 la ejecución llegó al \$13.481.261,45 es decir el 100%.

En el programa 57 la ejecución llegó al \$4'496.453,54 es decir el 100%.

En recursos necesarios para la normal operación institucional:

En el programa 01 la ejecución llegó al \$ 158.994,04 es decir el 99,26%.

En el programa 55 la ejecución llegó al \$ 5318,80 es decir el 97,20%.

En el programa 56 la ejecución llegó al \$ 755.50,16 es decir el 99,22%.

En el programa 57 la ejecución llegó al \$ 130.469,72 es decir el 98,36%.

En recursos del Proceso de Post Alfabetización:

En el programa 58, actividad 002, la ejecución llegó al \$ 45.294,39 es decir el 95,06%.

En recursos de Apoyo Seguimiento y Regulación de la Educación:



2.-Resultados alcanzados en la gestión 2019

2.1. Calidad.

2.1.1. Mejoramiento de la Calidad del aprendizaje de los estudiantes con un enfoque de equidad.

La base fundamental para una educación de calidad u calidez que se estableció por el Ministerio de Educación se basa justamente en buscar la equidad en todos los niveles educativos, atreves de:

- Se entregó material bibliográfico en las asignaturas de: Lengua y Literatura, historia, Empresa y Gestión, Estudios Matemáticos, Física, Química y Biología, se entregaron calculadoras gráficas,
- Capacitación a los Directivos de los planteles en el Sistema de Manejo de Datos al archivo maestro de Instituciones Educativas (AMIE).
- Elaboración de Acuerdos y Resoluciones para la creación de nuevas especialidades, cursos y años de Educación básica en los diferentes planteles de la provincia

2.1.2. Incrementar las capacidades y el desempeño de la calidad del talento humano especializado en educación.

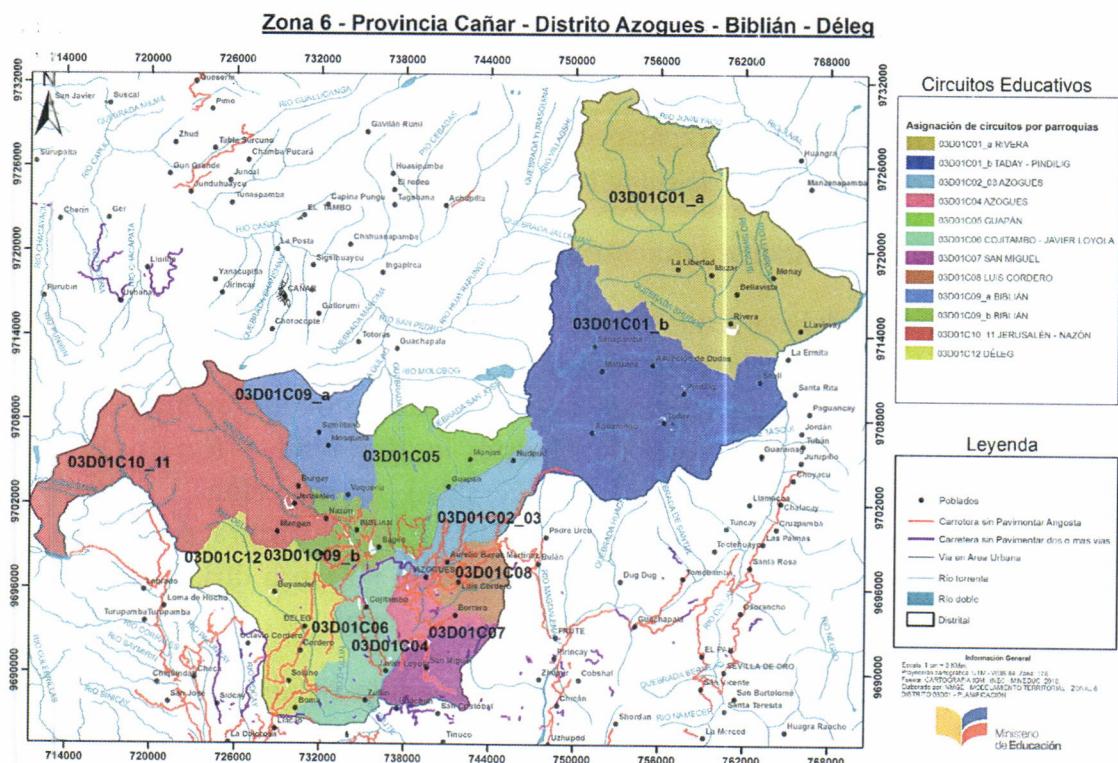
Docentes que ingresaron en maestrías

En el marco del convenio suscrito el 23 de abril de 2014 y actualizado en el año 2019, entre el Ministerio de Educación (MinEduc) y las universidades españolas como la Universidad Autónoma de Madrid, la Universidad Complutense de Madrid, la Universidad Nacional de Educación a Distancia y la Universidad de Barcelona, y otras Universidades con convenios de la UNAE, esta cartera de Estado implemento a el inicio de los programas de maestría dirigidos a los docentes con nombramiento del Magisterio Fiscal.

Los programas de maestrías, en esta primera fase piloto, beneficiaron a más de **22 docentes** en el Distrito 03D01, misma que tuvo una duración de un año.

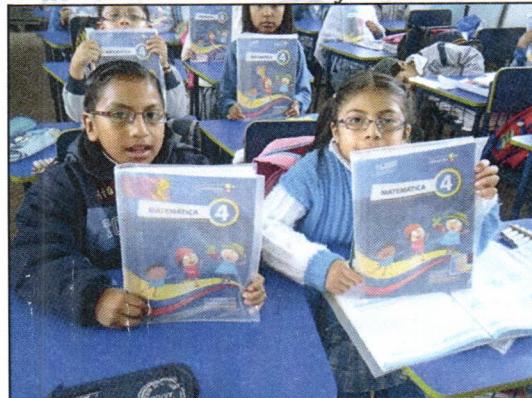
Cobertura geográfica

La Dirección Distrital 03D01 está conformada por 3 cantones: Azogues, Biblián y Déleg, misma que está constituida por 12 circuitos educativos, agrupados por cantones, parroquias rurales y urbanas bajo la siguiente codificación:



Actualmente la cobertura en el Distrito 03D01 Azogues – Biblián - Déleg es de 3150 niñas y niños de 3 a 5 años que asisten a los 49 Centros Educativos que ofertan el nivel de inicial.

- Básica**
- *Capacitación a nivel zonal a los docentes de Educación Inicial y Bachillerato*
 - *Entrega de 24563 kits de textos escolares, guías didácticas y actualizaciones curriculares para alumnos y profesores en las cuatro áreas fundamentales de los niveles de EGB y Bachillerato.*



Textos escolares gratuitos para estudiantes y docentes.

- Entrega de 9510 kits de uniformes escolares a los niños y niñas del Distrito 03D01 del sector urbano marginal y rural de 121 instituciones educativas.
- Programa de Alimentación Escolar con 21152 beneficiarios, divididos para el Nivel de Inicial el desayuno y refrigerio, y desayuno para el nivel de EGB en el sector urbano marginal y rural.

Docentes del Distrito 03D01

Actualmente dentro del Distrito 03D01 existen **1.614**

docentes en servicio activo, por lo que el Ministerio de Educación inicia una campaña para incentivar a la comunidad a optar por la carrera docente que simboliza más que una profesión, una tarea de gratificación social que los convierte en protagonistas de los cambios que la educación ecuatoriana necesita.

De la misma manera el Distrito comprometido en garantizar la educación de los estudiantes de los diferentes niveles educativos, y que la misma no sea interrumpida por cualquier circunstancia que se pueda presentar con los Docentes

Dentro del área de Gestión de Riesgos se han implementado un número de **131**, planes de Reducción de Riesgos durante el año 2019, con el objetivo de minimizar y reducir vulnerabilidades ante amenazas de origen natural o antrópicas que puedan alterar el sistema educativo.

Se capacitaron en Gestión de Riesgos 13260 estudiantes y 725 docentes en materias como contraincendios, primeros auxilios, seguridad,

simulacros y evacuación.



Capacitación en materia de Gestión de Riesgos.

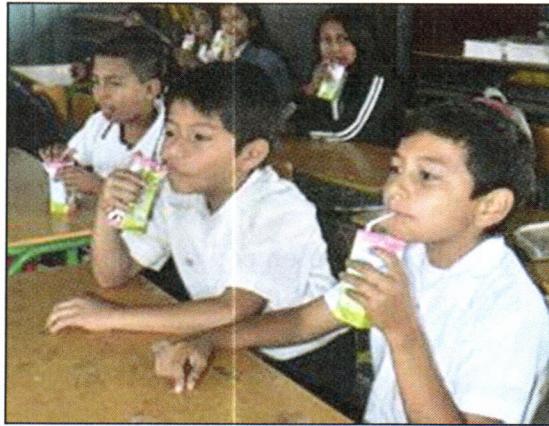
2.2. Inclusión

2.2.1 “Incrementar la cobertura de la Educación Inicial de 0 a 5 años”

bachillerato que abre las puertas a un mejor futuro a nivel mundial a nuestros jóvenes estudiantes.

- Los DECE cumplen con procesos de prevención, detección, abordaje y seguimiento a 18258 estudiantes, distribuidos en 27 Instituciones Educativas núcleo
- A su vez cada profesional DECE de LOSEP realiza un proceso de rotación a otras Instituciones Educativas con menos de 1395 estudiantes, beneficiando a 2.380 estudiantes
- Los DECE han generado una Red Interinstitucional con diferentes entidades como SOFAMI, Fiscalía, Policía Nacional, COTEMUAZ, Junta Cantonal de Protección de Derechos, GAD Municipales, Ministerio de Inclusión Económica y Social, Ministerio de Salud Pública y diversas entidades tanto públicas como privadas.
- Cada DECE ha sido capacitado en Necesidades Educativas Especiales, Plataforma Educar Ecuador, Tipos y Modalidades de Violencia, Rutas y Protocolos de Actuación para los casos de Violencia y Uso o Comercialización de Drogas, Acoso Escolar – Buylling, los cuales han sido replicados a los docentes y autoridades de cada Institución Educativa núcleo
- Los estudiantes y padres de familia beneficiarios reciben un mínimo de 6 Talleres durante el año lectivo, entre los cuales están: Violencia y violencia sexual, Prevención integral de uso y consumo de alcohol, tabaco y otras drogas, Sexualidad Integral y Educando en familia.





Alimentación Escolar para estudiantes del Distrito 03D01.

- Se creó primeros años de Educación Básica en el sector rural y urbano del Distrito 03D01.
- Elaboración de Acuerdos y Resoluciones para la creación de nuevas especialidades, cursos y años de Educación básica en los diferentes planteles de la provincia

2.2.3 “Incremento de la matrícula en el Bachillerato.

- Capacitación a todos los docentes de los Establecimientos de la provincia que ofertan el Bachillerato Técnico, con los temas: Estándares de Gestión, Plan de Transformación Institucional, Formación en Centros de Trabajo, Planificación, Evaluación por competencias, emprendimientos productivos y Dece.
- Bachillerato Internacional, con la finalidad de fortalecer los procesos inherentes al Programa de Diploma de Bachillerato Internacional, Durante el año 2019, el Ministerio de Educación, transfirió recursos económicos a las Coordinaciones Zonales 1,2,3,6 y 7 para la adquisición de calculadoras gráficas, bibliografía especializada del BI y equipamiento de laboratorios de Ciencias Experimentales, en las instituciones educativas Régimen Sierra seleccionadas,
- Actualmente existe un total de 148 estudiantes que se encuentra dentro de este Programa del Bachillerato Internacional, esperando en lo futuro llegar a más instituciones educativas que oferte este

2.4.1 Incrementar la eficiencia operacional del Ministerio de Educación con énfasis en la desconcentración administrativa y financiera.

Se ha recibido asesoramiento técnico y operativo, así como las directrices para que el Distrito de Educación pueda cumplir con el objetivo propuesto y el desempeño de las actividades en forma normal buscando siempre que los servicios que se presten a la comunidad educativa se basen en los principios de calidad, calidez para que se dé un proceso de mejora continua.

2.4.2 Incrementar el desarrollo del Talento Humano del Ministerio de Educación.

Se ha recibido en forma continua el servicio de capacitación a través de video conferencia tanto para el personal administrativo y docentes de todo nuestro Distrito, lo que ha permitido la mejora continua en las diferentes áreas del quehacer educativo.

- Dentro del proyecto “Comunidad Educativa en Línea” se está implementando la plataforma Educar Ecuador en régimen sierra año lectivo 2017-2018 con un grupo de instituciones educativas beneficiadas en la Coordinación Zonal 6 en la que se realizó la capacitación en primera instancia a Directivos y Docentes.
- Instituciones Educativas que están siendo atendidas: Instituciones Educativas capacitadas como primera instancia a autoridades y docentes Tics en ingresos de docentes, registro de distributivo, registro de asistencia docentes, módulos liberados de administración de estudiantes, paralelos, grupos, niveles, ingreso de notas, registro de asistencia estudiantes y Correo Institucional

Talleres de capacitación a personal docente de las IE del Distrito 03D01, dictado por personal DECE.

2.2.4. Incorporar la pertinencia cultural y lingüística en todos los niveles del sistema educativo.

El Gobierno Nacional con la finalidad de brindar una educación de calidad, calidez y en procura del Buen Vivir de los niños, niñas y adolescentes ha implementado las Unidades Educativas Repotenciadas, siendo una de las beneficiarias nuestra Distrito 03D01 con la creación y construcción de la Unidad Educativa “16 de Abril” que se está al momento ejecutando, a través de un contrato con la compañía SINOHIDRO, que ya fue inaugurada.

2.3. Derechos

El Gobierno Nacional con la finalidad de brindar una educación de calidad, calidez y en procura del Buen Vivir de los niños, niñas y adolescentes ha implementado las Unidades Educativas Repotenciadas, siendo una de las beneficiarias nuestra Distrito 03D01 con la creación y construcción de la Unidad Educativa “16 de Abril”, a través de un contrato con la compañía SINOHIDRO, que ya fue inaugurada en mayo del 2017.

Dentro de este proceso sede fundamental protagonismo los Gobiernos Escolares como eje fundamental de corresponsabilidad como representantes de los estudiantes para el buen desarrollo y desenvolvimiento del manejo escolar en cada una de las Instituciones educativas.

Existen convenios con los Gobiernos Desconcentrados parroquiales y municipales que dentro del campo educativo cuyo objetivo es el de coordinador, aportar, colaborar al desarrollo y buen manejo del Sistema Educativo a nivel parroquial, cantonal y del Distrito en General

2.4 Gestión

niños y adolescentes, a través de procesos integradores sociales, emocionales, psicoeducativos y psicológicos.

- Los DECE cumplen con procesos de prevención, detección, abordaje y seguimiento a 16.040 estudiantes, distribuidos en 22 Instituciones Educativas núcleo

A su vez cada profesional DECE de LOSEP realiza un proceso de rotación a otras Instituciones Educativas con menos de 450 estudiantes, beneficiando a 2.380 estudiantes.

2.5.3. En todas las Instituciones Educativas del Distrito 03D01 de Azogues-Biblian-Deleg se ha dado acogida a estudiantes con necesidades educativas especiales, cumpliendo con lo que establece la Constitución del 2008, y la apertura total del Ministerio de Educación hacia una verdadera integración de todos los niños y adolescentes al Buen Vivir.

2.5.4. Igualmente existen convenios con los Gobiernos Desconcentrados parroquiales y municipales así como con instituciones particulares que contribuyen al desarrollo de un sistema educativo más eficiente y efectivo **basado en la calidad de la educación como Política de Estado.**

2.6. Aprendizaje a lo largo de la Vida.

2.6.1 “Reducir la brecha de acceso a la educación de jóvenes y adultos con rezago escolar”

- Educación Popular Permanente brinda servicios educativos a las comunidades mediante la formación de centros de alfabetización para las personas adultas iletradas y que desean concluir su instrucción primaria, a través de programas como el EBJA (Educación Básica para Jóvenes y Adultos) y un equipo de personal capacitado.

implementados en la herramienta informática Educar Ecuador, para este caso se capacitaron a 25 planteles educativos

2.4.3 Incrementar el uso eficiente del presupuesto del Ministerio de Educación

- Se ha dotado de servicios y suministros para los establecimientos educativos que han requerido priorizando siempre las áreas emergentes, pensando en el bienestar de los estudiantes y
- Pago puntual a los maestros y personal administrativo de la Dirección Distrital de Educación 03D01 Azogues – Biblián – Déleg.
- Capacitación a los docentes en base a las Disposiciones Ministeriales sobre diferentes temas.
- Capacitación sobre el manejo y administración de los bares escolares en los establecimientos educativos del Distrito.
- Sensibilización y capacitación sobre los conceptos de Códigos de Convivencia.
- Capacitación y seguimiento sobre diseño curricular.

2.5. Equidad.

2.5.1. Incrementar el Servicio educativo para los estudiantes con necesidades educativas especiales (asociados o no a la discapacidad) en todos los niveles del sistema educativo.

2.5.2. Los **Departamentos de Consejería Estudiantil (DECE)** tienen como objetivo principal garantizar el bienestar integral de los actores de la comunidad educativa, priorizando el interés superior de niñas,

Estudiantes de Básica Superior Flexible.

2.6.2. Incorporar la pertinencia cultural y lingüística en todos los niveles del sistema educativo.

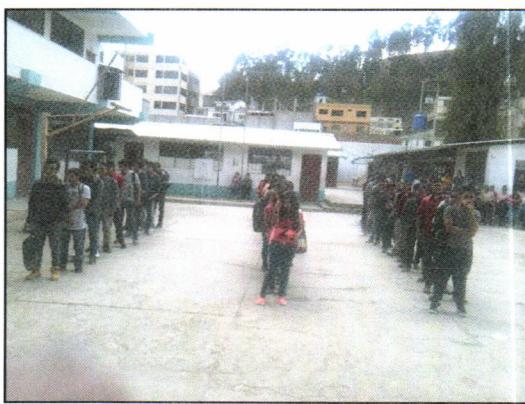
El Gobierno Nacional con la finalidad de brindar una educación de calidad, calidez y en procura del Buen Vivir de los niños, niñas y adolescentes ha implementado las Unidades Educativas Repotenciadas, siendo una de las beneficiarias nuestra Distrito 03D01 con la creación y construcción de la Unidad Educativa “16 de Abril” que se está al momento ejecutando, a través de un contrato con la compañía SINOHIDRO, que ya fue inaugurada.

3. CONCLUSIONES

La gestión del Ministerio de Educación esta enfocado en cambiar el paradigma educativo a través de la innovación y la cohesión de la escuela con la comunidad, para iniciar un proceso sostenido en la transformación social, cultural y productiva del país, durante en 2019, las acciones de esta cartera están orientados en mejora la calidad educativas de nuestros estudiantes, docentes con los ejes transversales de la comunidad educativa y demás entes relacionados con la educación . Por lo que el Distrito 03D01 Azogues--Biblian-Deleg está enmarcado a la política educativa nacional justamente establecida para su cumplimiento.

4.-DESAFIOS PARA LA GESTION 2020

- Dentro del programa EBJA contamos con 9 centros en los cantones de Azogues, Biblián y Déleg (Bayas, Zhizhiquín, Sigsipamba, La Cárcel, Gulaquín, Guablinay, Dublay, Zhapacal y Bolivia), los cuales están integrados por 7 docentes. Llegando a tener un total de participantes de 510 participantes.
- Capacitación a los coordinadores de los colegios de la provincia sobre el campo de acción del Programa Nacional de Educación Básica para Jóvenes y Adultos – EBJA.
- La Educación Básica Superior Flexible es una estrategia de inclusión educativa que restituye los derechos y contribuye a superar la exclusión social de las personas de 15 años a 21 años que no han logrado concluir la Educación General Básica en los tiempos previstos. Es una respuesta educativa que busca afianzar y fortalecer conocimientos, destrezas, habilidades, capacidades, actitudes y valores; asimismo, motiva a la continuidad de estudios en el nivel de Bachillerato, generando proyectos de vida que permitan insertarse en el mundo laboral con mejores posibilidades. Bajo esta premisa la Dirección Distrital 03D01 incorporó a 115 estudiantes quienes concluyeron la Educación Básica Superior en 11 meses, el proyecto fue dirigido por 39 docentes debidamente capacitados, cabe señalar que en la actualidad el Ministerio de Educación continua brindando este servicio a la colectividad.



idóneos y adecuados para el buen desempeño de los estudiantes del Tercer Año de Bachillerato, con los temas: Estándares de Gestión, Plan de Transformación Institucional, Formación en Centros de Trabajo, Planificación, Evaluación por competencias, emprendimientos productivos.

Iv . Impulsar la Educación Técnica con Modelos Autosustentable y Cultural de Emprendimiento.

Capacitación a todos los docentes ofertan el Bachillerato Técnico, con los temas: Estándares de Gestión, Plan de Transformación Institucional, Formación en Centros de Trabajo, Planificación, Evaluación por competencias, emprendimientos productivos y Dece. Para sustentar de manera adecuada el proceso educativo técnico práctico.

V Agenda Educación 2030

La inclusión digital en la educación es muy valorada, paulatinamente se hará realidad el acceso de cada estudiante a los dispositivos tecnológicos con conectividad a Internet, así como, el desarrollo de competencias pedagógico-digitales que permitan lograr mayor calidad en aprendizajes de los estudiantes. En este sentido, es trascendental mencionar que, la calidad del proceso de aprendizaje en el contexto de la sociedad de la información debe asociar tanto la innovación educativa, como la tecnológica, debiéndose considerar a las TIC como una oportunidad para la mejora integral de los procesos educativos.

Vi Fortalecer la Educación Intercultural Bilingüe-Etnoeducación.

Dentro del Distrito de Educación 03D01 Azogues-Biblián-Deleg es un objetivo fundamental fortalecer nuestras instituciones educativas Interculturales Bilingües para su mejoramiento de toda la comunidad educativa.

i. Reapertura de Escuelas

Dentro del Distrito 03D01 se encuentran tres Instituciones Educativas en pleno proceso de reaperturas que son:

I.EDUCATIVAS	AMIE	LUGAR	NRO ESTUUDIANTES	NRO DOCENTES
EEB GERARDO AULESTIA	03H00183	RIVERA	10	01
EEB DOLORES PESANTEZ	03H00	SAN MARCOS	25	01
EEB 27 DE FEBRERO		BORRERO	20	01

ii. Revalorización Docente-Fortalecer la enseñanza del idioma Ingles en el Sistema Nacional Educativa.

Se va a continuar y fortalecer el proceso continua el servicio de capacitación atreves de video conferencia tanto para el personal administrativo y docentes de todo nuestro Distrito, lo que ha permitido la mejora continua en las diferentes áreas del quehacer educativo, y con la capacitación de 200 docentes extranjeros que vendrán desde los EE UU a fortalecer a los docentes en la área justamente de Ingles a nivel nacional.

iii. Facilitar el Ingreso de los Estudiantes del Sistema de Educación Superior-Ser Bachiller.

Capacitación a todos los docentes de los Establecimientos de la provincia para el Proceso Ser Bachiller con los nuevos lineamientos y procesos más



V ii. Fortalecer la capacidad de Gestión.

Se va a continuar y mejorar el asesoramiento técnico y operativo, así como las directrices para que el Distrito de Educación pueda cumplir con el objetivo propuesto y el desempeño de las actividades en forma normal buscando siempre que los servicios que se presten a la comunidad educativa se basen en la innovación y la cohesión de la escuela con la comunidad, para siempre tener una mejora continua.

V iii. Inclusión, Infraestructura y Tecnología, Prevención, Promoción, y abordaje y restitución de derechos en el ámbito educativo.

Es fundamental mantener y mejorar estos ejes fundamentales en la educación y puntualmente en el Distrito 03D01 Azogues-Biblián-Déleg, donde ha dotado de servicios y suministros para los establecimientos educativos que han requerido priorizando siempre las áreas emergentes, pensando en el bienestar de los estudiantes y el Pago puntual a los maestros y personal administrativo de la Dirección Distrital de Educación 03D01 Azogues – Biblián – Déleg.

Igualmente en el campo tecnológico que se debe enfocar en la mejora continuar a margen de limitante presupuestario.

Los DECE cumplen con procesos de prevención, detección, abordaje y seguimiento a 18.087 estudiantes, distribuidos en 47 Instituciones Educativas núcleo

A su vez cada profesional DECE de LOSEP realiza un proceso de rotación a otras Instituciones Educativas con menos de 450 estudiantes, beneficiando a 2.380 estudiantes.

Educación Popular Permanente brinda servicios educativos a las comunidades mediante la formación de centros de alfabetización para las

personas adultas iletradas y que desean concluir su instrucción primaria, a través de programas como el EBJA (Educación Básica para Jóvenes y Adultos) y un equipo de personal capacitado.

DIRECCIÓN DISTRITAL 03D01 AZOGUES – BIBLIÁN – DÉLEG



Lcda. Alexandra Zambrano Coroone
DIRECTORA DISTRITAL 03D01 DE AZOGUES,
BIBLIAN- DELEG-EDUCACIÓN

RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN 03D01 DE
AZOGUES-BIBLIÁN-DELEG

